

23/02/17

FARMACOVIGILANCIA

Información destinada a los profesionales de la salud

Antipsicóticos y mayor riesgo de fractura de cadera. CIMUN.

Estudios realizados por la Universidad de Bergen en Noruega informan sobre el riesgo de sufrir fractura de cadera principalmente en pacientes adultos mayores a causa de caídas asociada a desorientación generada por el uso de antipsicóticos.

Los antipsicóticos, típicos y atípicos (Ej: clozapina, haloperidol, clorpromazina, risperidona, olanzapina, entre otros), generalmente presentan algunos efectos indeseados como aumento de peso, taquicardia, efectos extrapiramidales, anticolinérgicos, antiadrenérgicos y sedación principalmente. Éste último puede asociarse a un estado de desorientación que genera pérdida de equilibrio que puede conllevar a caídas con daños severos.

Recomendaciones para los profesionales de la salud:

- Emplear siempre la dosis más pequeña posible cuando prescriba medicamentos antipsicóticos a sus pacientes ancianos.
- Proponer programas de acompañamiento y comportamiento en el paciente adulto mayor que se implemente al mismo tiempo que se lleva el tratamiento farmacológico.

Recomendaciones para la comunidad en general:

- Informar al médico tratante acerca de otros medicamentos neurolépticos que le hayan sido prescritos con anterioridad.
- Procurar no realizar actividades exhaustivas o ejercicio en un tiempo de 2-3 horas después de la toma de su medicamento.
- Si consume alguno de éstos medicamentos, es necesario que al mínimo síntoma de desequilibrio u desorientación se tome unos minutos para descansar y sentarse con el fin de evitar caídas.

Información extraída de: Centro de Información de Medicamentos de la Universidad Nacional de Colombia (CIMUN). Aumento de riesgo de fractura de cadera por uso de antipsicóticos. 16/02/17. Disponible en: [http://cimuncol.blogspot.com.ar/2017/02/aumento-de-riesgo-de-fractura-de-cadera.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed:+NoticiasCimun+\(Noticias+CIMUN\)](http://cimuncol.blogspot.com.ar/2017/02/aumento-de-riesgo-de-fractura-de-cadera.html?utm_source=feedburner&utm_medium=email&utm_campaign=Feed:+NoticiasCimun+(Noticias+CIMUN))

Se recuerda la importancia de notificar todas las sospechas de reacciones adversas mediante **la hoja amarilla**. Puede solicitarse en el DAP o acceder a la misma a través de la página web del Colegio www.colfarsfe.org.ar en el apartado **Profesionales > Farmacovigilancia > Comunicación de Eventos Adversos**